

En mi carácter de integrante del Grupo Supervisor Técnico del Plan Nacional de Investigaciones Educativas del Uruguay y dentro del Plan de Intercambio del Programa Regional de Desarrollo Educativo, estoy cumpliendo una misión de estudio que comprende la visita al Centro Nacional de Investigaciones Educativas de Buenos Aires (CENIED) (dos semanas), al Centro Nacional de Estudios Pedagógicos de Río de Janeiro (dos semanas) y al Centro de Investigaciones Educativas de Caracas (dos semanas).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE MI ESTADIA EN BUENOS AIRES

I - Asistencia al CENIED

Fui recibida por el Director de dicho Centro, Profesor Roberto Burton Meis, quien encargó a la Profesora María Dolores Olano de Araujo que me facilitara la información que necesitase e inclusive una sala donde pudiera trabajar diariamente.

De acuerdo con el Plan de Trabajo estructurado antes de mi partida, mi misión tenía por objeto visitar al CENIED y conocer:

- a) su historia
- b) su organización
- c) actividad que realiza
- d) sus publicaciones
- e) otros centros provinciales de investigación (Por. ejem. La Plata)

EL CENIED

A - Su historia:

Como antecedentes históricos de su creación, debemos citar:

- a) La III Reunión Interamericana de Ministros de Educación, celebrada en Bogotá en 1963, donde se convino en la organización de instituciones regionales latinoamericanas para investigaciones pedagógicas,
- b) La V Reunión del Comité Intergubernamental realizado en Brasilia en 1964, cuando se aconsejó que la UNESCO estudiara la posibilidad de crear un Centro Regional de Investigaciones Pedagógicas. La Argentina se ofreció como país sede para esta creación,
- c) La XIII Conferencia General de la UNESCO, reunida en París en 1964, que invitó al Director General a que se realizaran los estudios necesarios para la creación del Centro Regional de Investigaciones Educativas, y tomó nota del ofrecimiento de la Argentina de ser sede de dicho Centro.

En mayo de 1965, la UNESCO envió a la Argentina una misión especial de tres miembros y se redactó entonces el Memorandum "Bases para un Centro de Investigaciones Educativas en la Argentina".

El gobierno argentino gestionó asistencia técnica internacional al Fondo Especial de las Naciones Unidas, solicitando tres expertos en:

- organización, administración y diseño de investigación
- estadística educacional
- investigación de curriculum, métodos y técnicas de la enseñanza.

Finalmente, el Poder Ejecutivo por decreto del 5 de junio de 1967, ratificado por decreto del 10 de abril de 1968, creó el Centro Nacional de Investigaciones Educativas.

En marzo de 1968, se designó como Directora a Mercedes Terron quien se dio a la tarea de organizar el Centro y en setiembre del 67 y noviembre del 68 se concretó la asistencia técnica solicitada a la UNESCO.

8 - Su organización

B - En cuanto a su organización, diremos que actualmente no la tiene.

El BENIED funciona como un Departamento dentro de la órbita del Ministerio de Cultura y Educación, con un Director y, en general, personal con título docente y personal administrativo que no está escalefonado y que totaliza alrededor de unas veinte personas.

C - Actividad que realiza

- Impulsar, planificar y coordinar la investigación educativa del país
- Realizar programas de investigación dando prioridad a las necesidades que demande el planeamiento integral de la educación
- Prestar asistencia técnica a otras instituciones que realicen investigaciones educativas.

Para el cumplimiento de sus objetivos el Centro tendría a su cargo las siguientes actividades:

- Realizar investigaciones sobre problemas demográficos, económicos y sociales de interés directo para la educación y aprovechar las efectuadas por otras instituciones.
- Efectuar estudios, investigaciones y encuestas que permita la revisión permanente de planes y programas de estudio sobre una base científica.
- Organizar cursos, seminarios y otras actividades para la formación de especialistas en investigación educativa.
- Experimentar nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- Elaborar y adoptar pruebas para la evaluación del rendimiento educativo y para la orientación escolar y vocacional de los alumnos.
- Difundir información sobre los resultados de los trabajos del Centro.

En junio de 1968, se estructuró el documento "Proyectos Programas de Urgente Investigación y Planeamiento 1968-1969", aprobado posteriormente por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación.

Los programas eran los siguientes:

- Programa I. Reforma de la estructura del sistema educativo
- Programa II. Reorganización técnica y administrativa de los servicios.
- Programa III. Rendimiento del sistema educativo.
- Programa IV. Productividad del sistema educativo.
- Programa V. Formación del personal.
- Programa VI. Financiamiento del sistema educativo.

En su primera etapa, el trabajo de investigación se concentró en los Proyectos Programas III, I y V.

Dentro del marco del Programa III, que trata del rendimiento del sistema educativo, se realizan encuestas preliminares con la finalidad de estudiar la existencia y la intensidad de algunos factores que pueden intervenir en el fenómeno de deserción escolar y en los niveles primarios y secundario.

Y relacionado también con el Programa III, el CENIED colaboró con el Consejo Nacional de Educación en un estudio exhaustivo cuyo propósito fue conocer la población escolar de una villa de emergencia de la Capital Federal, sus causas y la magnitud de la deserción escolar.

En 1968, del 7 al 11 de octubre, el CENIED organizó la Primera Reunión Regional de Investigaciones Educativas, de acuerdo con la resolución adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en su XIV Reunión.

En consulta con éste y teniendo en cuenta que los participantes asistirían a la reunión a título personal como expertos en investigación educativa, se invitó a la reunión a los participantes de los siguientes estados miembros: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela y seis de la Argentina.

Los puntos básicos tratados fueron:

- El estado de la investigación educativa en la América Latina.
- La organización de instituciones de investigaciones educativas.
- La formación de especialistas.

- La determinación de los problemas prioritarios para el desarrollo de la investigación educativa.

Actualmente, la actividad que desarrolla el CENIED radica en la evaluación de las seis experiencias en marcha de la reforma educativa y se ha iniciado la investigación sobre el adolescente argentino.

Además, a partir de abril de 1970, por resolución ministerial, el Centro pasó a ser sede del Proyecto de Investigaciones y Perfeccionamiento de Investigación comparada de O.E.A., que primitivamente tenía su sede en la Facultad de Ciencias de San Luis.

D - Las publicaciones

Las publicaciones realizadas por el CENIED que tuvo a la vista son las siguientes:

- 1968 - "Génesis y Proceso del Centro Nacional de Investigaciones Educativas"
- "Informe Final de la Primera Reunión Regional de Investigaciones Educativas"
- "Situación de la Investigación Educativa en la América Latina"
- 1969 - "Boletín del CENIED" - Se inicia la publicación que continúa hasta fines de 1970.
- "Investigación realizada en la Villa de Emergencia N° 20 de la Capital Federal"
- "Inventario de la Investigación Educativa en la República Argentina"
- "Consideraciones acerca de la Educación Primaria en la Argentina"
- 1970 - "Estudios sobre curriculum.. Nivel primario" (seis volúmenes).
- "Anteproyecto Nacional sobre Objetivos de Niveles y Ciclos del Sistema Educativo" (Investigación realizada por el Centro de Orientación Educativa).

Además, se han publicado, a partir de 1970, los trabajos de investigación efectuados dentro del Programa Regional de Desarrollo Educativo de la O.E.A.

II - Visita al Instituto de Investigaciones Pedagógicas de La Plata

Dentro del plan previsto durante mi estadía en Buenos Aires, se encontraba la visita a centros provinciales de Investigación, como, por ejemplo, La Plata.

Centilmente acompañada por su Directora, Profesora Carmen Carreres, visité el Instituto de Investigaciones Pedagógicas de La Plata.

En el año 1967, comenzó a funcionar la Dirección de Ciencia y Tecnología, actuando como Director el Dr. Juan Enrique Baltan, que en la actualidad se desempeña como Asesor del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Sobre la base de esa Dirección de Ciencia y Tecnología, se constituyó el actual Instituto de Investigaciones Pedagógicas de La Plata. Por decreto del 24 de julio de 1969, el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires creó, dependiente de la Subsecretaría de Educación, el mencionado Instituto, con una planta funcional integrada por: un gabinete de Ciencias, un gabinete de Matemáticas, un gabinete de Lenguaje y un gabinete de Medios Audiovisuales. Todos ellos contaban con un jefe, cuatro investigadores de enseñanza primaria y cuatro investigadores de enseñanza media. Se preveía, además, un cargo de Secretario y uno de bibliotecario. Los cargos de Director, de Jefes de Gabinete y los investigadores serían cubiertos con personal con título docente.

El propósito del Ministerio de Educación fue el de crear un verdadero centro de investigación. Teniendo en cuenta los estudios realizados por la Subsecretaría de Educación tendientes a implantar en la provincia nuevas técnicas pedagógicas, entendía que ninguna técnica pedagógica pueda ser incorporada al quehacer educativo sin una previa exploración y evaluación.

Con el correr del tiempo se desvirtuó este propósito que alentó la creación de este instituto y en la práctica se había transformado en un centro de estudios para el perfeccionamiento de docentes.

La actual Directora (la cual no hace un mes que tomó posesión del cargo) piensa darle al Instituto de Investigaciones Pedagógicas su carácter de tal. A este efecto, el día de mi visita reunió al personal para hacerles conocer la nueva orientación, acorde con sus objetivos, que piensa imprimirle al Instituto.

En el momento de mi visita funcionaban los siguientes gabinetes de trabajo:

a) Evaluación. El gabinete de evaluación que apunta a la evaluación del aprendizaje y a la tarea propia del Instituto, ha trabajado muy bien. Ha despertado el interés de los maestros, hay una gran demanda de los "test" elaborados por este grupo de trabajo.

Las profesoras Mabel Moralli y Martha González de Pedroni, que integran este grupo de trabajo, han redactado un "Manual de Evaluación del Aprendizaje Escolar", que aún no ha sido publicado. Tuve la oportunidad de leerlo en el propio Instituto. Es claro, sencillo, accesible a cualquiera que tenga interés en el tema de la evaluación y ha de ser de real utilidad para el maestro. El Instituto piensa proceder en breve a su publicación.

b) Conversé con los integrantes del gabinete de Matemáticas que enfocan el estudio de esta disciplina en su concepción moderna.

c) Trabaja, asimismo, en este momento el gabinete de Ciencias, dedicándose especialmente a las biológicas.

d) También funciona el de "Psicopedagogía".

Los de lenguaje y de Estudios Sociales se encuentran en formación. Quienes trabajan en este Instituto son todos investigadores provinciales con título de profesor; no hay investigadores, extranjeros.

En lo que se refiere al personal, cuenta con una Directora, un Secretario, dos empleados administrativos, una bibliotecaria y una traductora, los que sumados a los investigadores existentes nos da un personal de, aproximadamente, unas veinte personas.

El Instituto sigue dependiendo directamente de la Subsecretaría de Educación; se piensa que se va a transformar en una división independiente dentro de la órbita de esa misma Secretaría.

En materia de publicaciones, son muy limitadas. Hasta ahora han publicado Guías de Trabajos Prácticos para la enseñanza de la Ciencias Naturales, Física - Química, y se piensa, aproximadamente, publicar el Manual de Evaluación de que hemos hablado.

III - Entrevista con el Coordinador Técnico del Programa Regional de Desarrollo Educativo, Profesor Bautista Etcheverry Boggio, y asistencia a reuniones de expertos que trabajan en dicho Programa.

El Profesor Etcheverry me concedió una entrevista y en esa ocasión tuvo la amabilidad de invitarme a concurrir a las reuniones que celebra con los expertos que están trabajando en el Programa Regional de Desarrollo Educativo.

Concurrí a tres de esas reuniones:

A - Reunión del 30 de junio de 1971

Asistieron a esa reunión además del Prof. Etcheverry, el Director del CENIED, Prof. Roberto Burton Mais, el experto portorriqueño en estadística y evaluación, Prof. José Guillermo Aquino, el experto uruguayo en diagramación de programas, Roberto Fernández Cano, y el Dr. Pedro Vega García, Director del Departamento de Investigación Educativa y Experimentación (CENIDE) de Madrid.

El Dr. de Vega García ha sido contratado por el Programa Regional de Desarrollo Educativo para cooperar específicamente en la organización del CENIED y colaborar con el resto de especialistas de la O.E.A. que trabajan en este momento en ese Centro.

Fue extremadamente interesante la reunión. El Dr. de Vega expuso el éxito obtenido por el CENIDE; pese al poco tiempo de funcionamiento (menos de dos años) se ha convertido en el organismo más importante de asesoramiento del Ministerio de Educación y Ciencias de España.

Entre los temas tratados en la reunión, siempre con referencia al CENIED, se habló de la posibilidad de realizar un seminario sobre investigación educativa, organizado por el CENIED, con asistencia de funcionarios de alto nivel, cuyo temario se centraría en torno a tres puntos principales, propuestos por el Prof. Etcheverry y compartidos por los asistentes:

- Estructura, organización y funcionamiento de los Centros de Investigación en un país de régimen federal y en un país de régimen centralizado.

b) Técnicas bases que se pueden aprobar para todas las investigaciones.

c) Análisis de las experiencias en ejecución en el CENIED. Por ejemplo: el adolescente argentino, tecnología educativa, adultos, deserción y repetición, experiencias de otros centros.

B - Reunión del 2 de julio de 1971

Asistieron a la reunión, además del Prof. Etcheverry, Roberto Fernández Cano, José Guillermo Aquino, Dr. Pedro de Vega García, José Pedro Bertrán y los expertos chilenos Guillermo del Campo y Bravo.

Esta es una reunión que se realiza semanalmente, oportunidad en la cual rinden su informe los distintos grupos de trabajo. En esta ocasión se informó sobre la marcha de las investigaciones en materia de educación de adultos, tecnología educativa, perfeccionamiento docente y se cambió ideas en torno al CENIED.

C - Reunión del 5 de julio de 1971

Asistieron además del Prof. Etcheverry, el Dr. de Vega García, José Guillermo Aquino, Roberto Fernández Cano, Guillermo del Campo, Mario Bravo, el experto chileno Sergio Nilo y el experto estadounidense Clifton Chadwick, que se incorporaba al equipo de expertos.

Se trataron los temas del CENIED, educación de adultos, de cursos de capacitación y perfeccionamiento para supervisores y directores y Proyectos D.E.A.- CONET.

Demás está destacar lo extremadamente interesante que fue para mí asistir a estas reuniones, donde tomé contacto con todas esas investigaciones que se está realizando dentro del Programa Regional de Desarrollo Educativo, sobre todo teniendo en cuenta lo valioso de las opiniones vertidas en esas reuniones por los calificados especialistas.

IV - Entrevista con el Director del Departamento de Investigaciones Educativas y Experimentación (CENIDE) de Madrid, Dr. Pedro de Vega García.

En el CENIED, mantuve una entrevista con el Dr. Vega García, en la cual le pregunté a qué atribuía el éxito que ha tenido el CENIDE no sólo dentro de

sino que su renombre ha cundido a otros países de Europa y a los Estados Unidos.

Le pregunté concretamente cuáles eran a su juicio las condiciones que debía reunir un centro de investigaciones educativas para que funcionara eficazmente como tal.

A continuación transcribo, casi textualmente, la autorizada opinión del Dr. de Vega:

El centro de investigaciones debe tener:

1) Una estructura administrativa mínima.

Dentro de esta estructura lo que habría que procurar tener es un buen especialista en programación, un buen especialista en técnica de análisis, un sociólogo, un economista, un antropólogo, un pedagogo y un psicólogo.

2) Si bien estos especialistas puedan realizar algunas investigaciones concretas, su misión fundamental sería la de proponer un plan nacional de investigaciones, que particularizadamente sería desarrollado y realizado por aquellas instituciones culturales del país que estuvieran dispuestas a ello.

El Plen Nacional de investigaciones debería basarse en un análisis de las necesidades sociales que el sistema educativo debe satisfacer. Por eso las necesidades de utilizar al sociólogo para que haga el análisis de las necesidades. Esto tiene dos ventajas: en primer lugar que al responder las investigaciones a necesidades reales, políticamente puede encontrar con facilidad una fuente de financiación en la medida que el gobierno se dará cuenta de que los problemas que se plantean y que se resuelven con la investigación son en definitiva sus propios problemas y en segundo lugar, porque sería muchísimo más fácil lograr de todos los sectores y niveles docentes del país una colaboración efectiva en la realización de las investigaciones habida cuenta de que los temas que se les proponen son los propios temas mencionados en centros docentes.

- 3) La financiación del centro no deberá fijarse en razón sólo de las personas que trabajan o colaboran con él, sino básicamente en función de la investigación y el costo de las mismas que se realicen.
- 4) Al fijarse los presupuestos de los gastos del centro en función del costo de las investigaciones, quiere decirse que las investigaciones pasan a ocupar el lugar más importante y, por ello, debe permitirse una filosofía de que la investigación en materia de educación es una investigación vendida y por lo tanto exigible en rigor a las personas que la realicen.
- 5) Al lado de las personas mencionadas anteriormente, habría que pensar bien con carácter temporal o bien con carácter definitivo, adscribir al Centro a especialistas encargados de evaluar el contenido científico de los proyectos realizados.
- 6) Capítulo importante y, puesto que la investigación responde a necesidades sociales, es el de encontrar los cauces adecuados para la difusión de la misma. A este respecto, se pueden distinguir dos tipos de investigación:
 - Investigación básica cuya difusión se realizará a través de publicaciones, haciéndole llegar de este modo a todas las personas, que de alguna manera tienen que ver con los contenidos de cada una de esas investigaciones básicas.
 - Investigación aplicada, que se preocuparía fundamentalmente de estudiar problemas de inmediata resolución política. La difusión en este caso se realizaría entre las personas que a nivel político o a nivel administrativo participan en el proceso decisorio ministerial.

V - Apreciación crítica de la labor que desarrollan los centros visitados

En cuanto al CENIED, es indudable que no ha logrado cumplir plenamente la misión que debe llenar de acuerdo con los objetivos que se buscaron con su creación. Corre el riesgo de quedar como un simple departamento más del Ministerio de Cultura y Educación, sin llegar a tener la relevancia que un centro nacional de investigación, como tal, daba tener.

Afortunadamente, parece que hoy día hay interés por parte de la Subsecretaría de Cultura y Educación de dar al CENIED una estructura que lleve a éste a desempeñar con éxitos sus cometidos.

En lo referente al Instituto de Investigaciones Pedagógicas de La Plata, tampoco cumple el propósito que animó su creación. Hasta ahora, ha funcionado más bien como un centro de perfeccionamiento docente. Lo medular era allí el dictado de cursos de capacitación (formación de instructores que a su vez instrúan a los maestros) desnaturalizando así su función.

Pero, como lo señalábamos, es preocupación de la actual Directora hacerlo funcionar como Instituto de Investigación.

VI - Superencias de aplicación en el Uruguay

Es indudable que en nuestro país hay que ir a la creación de un Centro Nacional de Investigaciones Educativas. Si se precisan introducir reformas en el sistema educativo, lo que es intensamente reclamado por los educadores, si tenemos un Proyecto de Plan Nacional de Investigaciones Educativas, la necesidad de su creación es irrefutable, ya que toda reforma educativa supone su previa experimentación y su evaluación.

Por eso, la experiencia que puede ofrecernos la trayectoria recorrida por el Centro Nacional de Investigaciones Educativas (CENIED) o por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas de La Plata puede sernos particularmente valiosa para ilustrarnos respecto de las dificultades que pueden surgir para un eficaz funcionamiento de un centro de investigaciones educativas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1971

Julieta Jardí Abella

PROYECTO N° 1

INVESTIGACION
RELATIVA A LA ESTRUCTURA
DEL SISTEMA EDUCATIVO.

----- 1971 -----

1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO.-

- 1.1. Describir y analizar la anatomía (aspecto estático) y la fisiología (aspecto dinámico) del sistema educativo uruguayo.
- 1.2. Determinar el tiempo efectivo que deben concurrir los alumnos en los distintos niveles y ciclos, y proceder a su comparación con los standards internacionales.
- 1.3. Comparar el sistema educativo uruguayo, con otros sistemas de Europa o Latinoamérica.
- 1.4. Analizar el problema de la articulación de los niveles y ciclos, y proponer medidas concretas para facilitar la articulación.
- 1.5. Elaborar un proyecto general de objetivos, para el sistema escolar y para cada uno de sus niveles y ciclos.
- 1.6. Realizar una primera aproximación para un estudio de rendimiento y costos.

2.- ALCANCES

- 2.1. Nivel pre-escolar primario, secundario, enseñanza técnica y superior no universitario del sistema regular de enseñanza.-
- 2.2. Comparar con 2 o 3 países europeos y 2 o 3 latinoamericanos de características similares al Uruguay.
- 2.3. Realizar estudios técnicos de base que permitan elaborar un proyecto general de objetivos del sistema educativo y de cada uno de sus niveles y ciclos.

3.- ETAPAS.-

- 3.1. Realizar el estudio descriptivo del sistema. Graficarlo.
- 3.2. Analizar la circulación dentro del sistema, señalando los puntos y problemas críticos.
- 3.3. Realizar estudios comparados con otros sistemas educacionales.
- 3.4. Proponer medidas concretas para facilitar la articulación.
- 3.5. Estudio sobre rendimientos y costos.
- 3.6. Proyecto general de objetivos.

4.- PERSONAL

Esta investigación requiere:

- 4.1. Dos investigadores Jefes a tiempo pleno.

Condiciones:

- a) capacidad para dirigir grupos de trabajo.
- b) conocimiento global de todos los niveles de enseñanza.
 - duración: 12 meses
 - dedicación: mínima 30 hs. semanales.
 - remuneración: \$80.000.00 mes/hombre.
- 4.2. Cuatro investigadores auxiliares:
 - duración: 12 meses
 - dedicación: mínima 30 hs. semanales
 - remuneración: \$60.000.00 mes/hombre.
- 4.3. Apoyo administrativo:
(se recurre al apoyo de los 4 auxiliares administrativos, que apoyan todos los proyectos).-

//

(Cont. Proyecto N°1)

5.- COSTOS.

5.1. Dos investigadores Jefes....	\$ 1:920.000.00	
5.2. Cuatro investigadores Auxiliares	\$ 2:880.000.00	
		<u>\$4:800.000.00</u>
5.3. Publicaciones.....	\$ 250.000.00	
5.4. Gastos de funcionamiento....	\$ 50.000.00	
		<u>\$ 300.000.00</u>
5.5. Total		<u>\$5:100.000.00</u>

P R O Y E C T O N° 2

INVESTIGACION
RELATIVA A LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO.

- 1.1. Realizar un análisis global de los servicios administrativos de la totalidad del sistema educativo.
- 1.2. Verificar el grado de integración del sistema y la capacidad para definir una política educacional en el ámbito nacional.
- 1.3. Analizar los servicios técnicos en los aspectos relativos a: integración, instalación, equipamiento, costos, relaciones, eficacia.
- 1.4. Estudiar el mecanismo de acceso a la administración pública en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura: preparación, selección, ingreso, ascenso.
- 1.5. Realizar el cronograma de expedientes tipo.

2.- ALCANCES.

- 2.1. Servicios administrativos de los Entes para los niveles: pre-escolar, primaria, secundaria, enseñanza técnica y superior no universitario del sistema regular de enseñanza.
- 2.2. Servicios técnicos de apoyo: estadística, computación, planeamiento, documentación, audiovisuales.
- 2.3. Personal administrativo.
- 2.4. Cuatro o cinco expedientes tipos.

3.- ETAPAS.

- 3.1. Descripción de los servicios administrativos y verificación de su grado de integración.
- 3.2. Análisis de los servicios técnicos.
- 3.3. Estudio del mecanismo de acceso a la administración pública.
- 3.4. Cronogramas de expedientes tipo.

4.- PERSONAL.

Esta investigación requiere:

- 4.1. Un investigador Jefe.

Condiciones:

- a) capacidad de conducción
- b) experiencia administrativa
- c) nociones de las técnicas de tiempos y costos

- duración: 12 meses
- dedicación: mínima 30 hs. semanales
- remuneración: \$80.000.00 mes/hombre

- 4.2. Dos investigadores auxiliares.

- duración: 12 meses
- dedicación: mínima 30 hs. semanales
- remuneración: \$60.000.00 mes/hombre

- 4.3. Apoyo administrativo.

(se recurre al apoyo de los 4 auxiliares administrativos previstos para la totalidad de los proyectos).

5.- COSTOS.

5.1. Un Investigador Jefe.....	\$ 960.000.00	
5.2. Dos Investigadores Auxiliares....	\$1:440.000.00	
		\$2:400.000.00
5.3. Publicación.....	\$ 150.000.00	
5.4. Gastos de funcionamiento.....	\$ 50.000.00	
		\$ 200.000.00
5.5. Total		\$2:600.000.00

PROYECTO N° 3

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA
LA CREACION DE ALGUNOS
SERVICIOS TECNICOS COMUNES

----- 1971 -----

1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO.-

- 1.1.- Realizar un estudio acerca de la capacidad instalada, con el propósito de actualizar la disponibilidad de aulas escolares, capacidad, ubicación geográfica y actual grado de utilización.
- 1.2.- Estudiar los costos de las construcciones escolares y su tendencia actual.
- 1.3.- Considerar las tendencias de la matrícula a distintos niveles como información de base para el establecimiento de una política de construcciones escolares.
- 1.4.- Realizar estudios de factibilidad para la creación de servicios técnicos compartidos: computación, estadística, planeamiento, documentación, audiovisuales.

2.- ALCANCES.-

- 2.1. Capacidad instalada de los niveles pre-primario, primario, secundario, técnica y superior no universitaria.
- 2.2. Análisis del costo-promedio del metro cubierto para construcción escolar.
- 2.3. Servicios ya existentes y/o a crearse en materia de computación, estadística, planeamiento, documentación y audiovisuales.

3.- ETAPAS.-

- 3.1. Actualización informativa sobre capacidad instalada.
- 3.2. Estudio de costo-promedio.
- 3.3. Plan de necesidades en materia de construcción.
- 3.4. Estudios de factibilidad sobre servicios técnicos compartidos.

4.- PERSONAL.-

Este proyecto requiere:

- 4.1. Dos investigadores Jefes:

Condiciones:

- a) capacidad de conducción
- b) uno, por lo menos, debe ser arquitecto o ingeniero
- c) con dominios de costos en los rubros construcción y equipamiento técnico (computación, audiovisuales)

- duración: 12 meses
- dedicación: mínima 30 hs. semanales
- remuneración: \$80.000.00 mes/hombre.

- 4.2. Tres investigadores auxiliares.

Condición: uno por lo menos debe ser dibujante

- duración: 12 meses
- dedicación: mínima 30 hs. semanales
- remuneración: \$60.000.00 mes/hombre.

- 4.3. Apoyo administrativo.

(se recurre al equipo de apoyo administrativo común para todos los proyectos).

5.- COSTOS.-

5.1. Dos investigadores Jefes....	\$ 1:920.000.00	
5.2. Tres investigadores Auxil....	\$ 1:160.000.00	
		<hr/>
		\$ 4:080.000.00
5.3. Publicaciones.....	\$ 250.000.00	
5.4. Gastos de funcionamiento....	\$ 50.000.00	
		<hr/>
		\$ 300.000.00
		<hr/>
5.5. Total	\$ 4:380.000.00	

PROYECTO N° 4

INVESTIGACION
ACERCA DE LA SITUACION
DEL PERSONAL DOCENTE

--- 1971 ---

1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 1.1. Analizar la situación del personal docente, en particular en cuanto se refiere a: formación, perfeccionamiento y actualización.
- 1.2. Realizar un estudio sobre oferta y demanda de personal docente.
- 1.3. Considerar el problema de la capacitación específica para la función directiva y técnica.
- 1.4. Análisis del sistema de supervisión en los diversos niveles y modalidades.

2.- ALCANCES.

- 2.1. En relación con el personal docente el estudio se limita-por ahora-a los tres aspectos específicamente señalados: formación, perfeccionamiento, actualización.
- 2.2. El estudio sobre oferta y demanda de personal docente se limita al nivel primario y medio.
- 2.3. Con referencia a la función directiva y técnica se circunscribe al problema de la capacitación específica para el cargo.
- 2.4. Se intenta un estudio exhaustivo del sistema de supervisión.

3.- ETAPAS.

- 3.1. Análisis del sistema de supervisión.
- 3.2. Capacitación para la función directiva y técnica.
- 3.3. Formación, perfeccionamiento y actualización.
- 3.4. Estudio sobre oferta y demanda.

4.- PERSONAL.

Esta investigación requiere:

- 4.1. Dos investigadores Jefes:

Condiciones:

- a) capacidad de conducción
- b) con experiencia en los distintos niveles del escalafón docente.
- c) especializado en ciencias de la educación.

- duración: 12 meses
- dedicación: mínima 30 hs. semanales
- remuneración: \$80.000,00 mes/hombre.

- 4.2. Dos investigadores asociados:

- duración: 12 meses
- dedicación: mínima 30 hs. semanales
- remuneración: \$60.000,00 mes/hombre.

- 4.3. Apoyo administrativo

(Se recurre al equipo de apoyo administrativo común para todos los proyectos).-

5.- COSTOS.-

5.1. Dos Investigadores Jefes.....	\$ 1:920.000,00	
5.2. Dos Investigadores Auxiliares....	\$ 1:440.000,00	\$3:360.000,00
5.3. Publicación.....	\$ 250.000,00	
5.4. Gastos de funcionamiento.....	\$ 50.000,00	
		\$ 300.000,00
5.5. Total		\$ 3:660.000,00

PROYECTO N° 5

INVESTIGACION
ACERCA DE LA
REPITENCIA Y DESERCIÓN

1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 1.1. Efectuar un análisis de la evolución de la matrícula global del sistema orientado hacia la determinación de las tasas de repitencia y deserción.
- 1.2. Determinar las "zonas críticas" del fenómeno de repitencia.
- 1.3. Examinar en qué cursos se produce con mayor intensidad la deserción estudiantil.
- 1.4. Efectuar una tarea de exploración para hallar las causales de ambos fenómenos.

2.- ALCANCES.

- 2.1. Se considerará una serie de matrícula de diez a quince años.
- 2.2. Las "zonas críticas" (concepto geográfico) del fenómeno de repitencia se analizarán sólo a nivel primario.
- 2.3. La deserción estudiantil se analizará en la enseñanza técnica (U.T.U.)

3.- ETAPAS.

- 3.1. Análisis de la evaluación global de la matrícula.
- 3.2. Determinación de las "zonas críticas".
- 3.3. Determinar en qué cursos se produce con mayor intensidad la deserción estudiantil.-
- 3.4. Análisis de causales.

4.- PERSONAL.

Esta investigación requiere:

- 4.1. Un investigador Jefe.
duración: 12 meses
- dedicación: mínimo 30 hs. semanales.
- remuneración: \$80.000.00 mcs/hombre.
- 4.2. Dos investigadores auxiliares.
- duración: 12 meses
- dedicación: mínimo 30 hs. semanales.
- remuneración: \$60.000.00 mcs/hombre.
- 4.3. Apoyo administrativo.
(se recurre al apoyo de los 4 auxiliares administrativos que apoyan todos los proyectos).-

5.- COSTOS.-

5.1. Un investigador Jefe.....	\$ 960.000.00	
5.2. Dos investigadores Auxiliares.	\$ 1:440.000.00	
		\$ 2:400.000.00
5.3. Publicación.....	\$ 150.000.00	
5.4. Funcionamiento	\$ 50.000.00	
		\$ 200.000.00
5.5. Total	\$ 2:500.000.00	

P R O Y E C T O N° 6

INVESTIGACION ACERCA
DEL BILINGUISMO EN LA
ZONA FRONTERIZA CON BRASIL

1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 1.1. Analizar el fenómeno del bilingüismo en la frontera con el Brasil.
- 1.2. Delimitar cuantitativamente el fenómeno: profundidad de la zona de penetración, número de escuelas y alumnos. Población afectada.
- 1.3. Realizar un estudio lingüístico del hispano-portugués, hablado en la zona.
- 1.4. Determinar cuál es en realidad la lengua materna hablada en la zona de influencia.
- 1.5. Examinar si se requiere para la zona un magisterio con formación especializada. En caso afirmativo, elaborar pautas para esa formación.
- 1.6. Examinar la influencia sobre el idioma infantil del medio ambiente: periódicos, radio, T.V. etc..-

2.- ALCANCES.

- 2.1. Se analiza el bilingüismo hispano-portugués.
- 2.2. El examen queda circunscripto a una zona geográfica de extensión limitada en la frontera con el Brasil.
- 2.3. Se analiza el problema del niño en edad escolar primaria. Hasta los catorce años.
- 2.4. Se buscan sugerencias para la formación y/o perfeccionamiento del magisterio de la zona.

3.- ETAPAS.

- 3.1. Análisis cuantitativo del fenómeno.
- 3.2. Estudio lingüístico del hispano-portugués.
- 3.3. Análisis de la influencia del medio ambiente sobre el lenguaje escolar.
- 3.4. Preparación y/o perfeccionamiento del magisterio.

4.- PERSONAL.

Esta investigación requiere:

- 4.1. Un investigador Jefe.
Condición: debe ser un filólogo, lingüista o, un buen profesor de Idioma Español.
-duración: 12 meses
- dedicación: mínimo 30 hs. semanales.
- remuneración: \$80.000.00 mes/hombre.
- 4.2. Dos investigadores auxiliares.
- duración: 12 meses
- dedicación: mínimo 30 hs. semanales
- remuneración: \$60.000.00 mes/hombre. (+)

5.- COSTOS.

5.1. Un investigador Jefe.....	\$ 960.000.00	
5.2. Dos investigadores Auxiliares....	<u>\$1:440.000.00</u>	\$ 2:400.000.00
5.3. Publicación.....	\$ 150.000.00	
5.4. Funcionamiento	<u>\$ 50.000.00</u>	\$ 200.000.00
5.5. Total		<u>\$ 2:600.000.00</u>

(+) 4.3. Apoyo Administrativo.

(se recurre al apoyo de los 4 auxiliares administrativos previstos para la totalidad de los proyectos).-

